



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 10 2 AGO 2022
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2016-00584-00.

1.- En atención al escrito que obra a folio 140, por secretaria procédase al envío de los oficios a Datacredito Experiam Colombia y Trasunión - Cifin, a los correos electrónicos informados por la apoderada demandante.

2.- Se pone en conocimiento el informe de títulos (fl. 144), en el cual se evidencia que no hay depósitos para este proceso.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

ESTADO ELECTRÓNICO

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 40 Hoy 10 3 AGO 2022 a las 08:00 a.m. en la página web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,